

zas berberiscas; de modo que, teniéndolos en cuenta, se cree que los gastos son proporcionados á los productos, y aunque corran voces que tiene en Aragon un tesoro abundante, no lo creen así los prudentes. Los productos de los reinos de Aragon, Cerdeña, Mallorca y Menorca, son mezquinos, y tampoco muy pingües los de Sicilia. De Nápoles obtiene unos 60.000 ducados, que entrega anualmente á la Reina, ademas de muchas pensiones señaladas á señores aragoneses, á quienes se despojó de sus Estados para entregarlos á los angevinos, con arreglo á las capitulaciones hechas con Francia, habiendo fijado á todos ellos un equivalente en dinero ó en estados, de modo que con estos gastos y con los que hace con los hombres de armas y oficiales que mantiene de ordinario, y con la guarda de fronteras y galeras, es fama que por lo comun no llegan anualmente á sus manos ni treinta mil ducados.

Ademas de todas las rentas indicadas, goza generalmente por privilegio apostólico del derecho de exigir del clero un noveno del diezmo, y algunas veces dos, lo cual, aunque sea comun á todos sus reinos de Castilla y de Aragon, el primero es casi solo el que lo paga; porque cuando el segundo le concede algun subsidio en sus córtes, pone siempre por condicion que, durante cierto plazo, los eclesiásticos no han de

pagar ninguna especie de noveno ú de otra contribucion que el Rey pueda obtener del Papa miéntras dure, de modo que esta carga pesa únicamente sobre Castilla, la cual se ha convenido en la suma que ha de pagar por razon de diezmos, que asciende á unos 60.000 ducados. Percibe tambien un subsidio eclesiástico por razon de la guerra contra infieles, que llaman *de la cruzada* (1) por medio de la cual se conceden grandes indulgencias á quien adquiere la bula; como autoridad para absolver en casi todos los casos reservados en vida y despues de la muerte, cada uno paga por esta bula dos reales, de cuya moneda entran once en un ducado. Por esta misma bula se concede tambien autorizacion para absolver en muchos casos de usura, y en que no puede haber restitucion, los cuales se rescatan por más ó por ménos, segun la calidad del caso, y quanto produce va á poder del Rey, so pretexto de la guerra contra infieles; y, como es en su beneficio, los

(1) Impuesto ordenado por el papa Calixto III, en virtud de bula de 1456, con el objeto de subvenir á los gastos de la cruzada que promovia contra los turcos para reconquistar á Constantinopla. Era general para toda la cristiandad; pero en España se hizo especialmente perpétua por nuevas concesiones de los Papas, y por costumbre se convirtió en derecho. Sigue todavía en el presente siglo.

Ministros encargados la fomentan por todos los medios posibles directos é indirectos, dividiéndola y aplicándola en ocasiones infinitas.

Estas facultades fueron concedidas en un principio por tiempo determinado; el Rey siempre despues ha obtenido las necesarias prórogas, como hoy mismo sucede. Produjo bastante al principio por su misma novedad, y en particular se asegura que el año en que el Rey tomó á Málaga, percibió en este concepto 800.000 ducados. Despues ha disminuido el producto, porque en las ciudades la compran pocos, al contrario que los habitantes del campo, quizás obligados por el miedo, de suerte que puede asegurarse que hoy rinde unos 300.000 ducados. A los Papas parece que esta concesion no tiene gran importancia; pero es tan al contrario, que sin ella el Rey no sólo no habria conquistado á Granada y á tantos otros reinos extraños, sino que tambien le habria sido difícil conservar los de Castilla y Aragon. Pero cualquier Papa prudente y que supiese bien lo que hacía, podria, al concederla, obtener grandes ventajas para la Iglesia, á la cual no hay rey alguno más obligado á ayudar que éste, pues por sus concesiones obtiene tantos beneficios. Tambien los Papas han condescendido comunmente á dar los obispados á su eleccion; en el reino

de Granada, en particular, no sólo le cedió el patronato de los obispados, sino tambien el de las canonjías y beneficios curados, dejando sólo á su arbitrio señalarles las pensiones y rentas que le pareciese.





VIAJE POR ESPAÑA  
*del magnífico*  
**MICER ANDRES NAVAJERO**  
EMBAJADOR DE VENECIA AL EMPERADOR CÁRLOS V.

VIAGE PAR ESPAGNE

DE

MICHEL ANDRÉS NAVAJERO

TRADUCTION DE J. B. DE LAUNAY



## VIAJE POR ESPAÑA

*del magnífico Micer Andres Navagero, Embajador de Venecia al Emperador Cárlos V.*

1.º El dia diez de Octubre de mil quinientos veintitres fuí elegido por el Senado veneciano (1) Embajador en España cerca del emperador Cárlos V, juntamente con el Magnífico Micer Lorenzo de Perula. Salí de Venecia el catorce de Julio del año mil y quinientos veinticuatro, habiéndome precedido mi colega, que me esperó en Padua, distante de Venecia veinticinco millas, adonde llegué yo el mismo dia de mi partida; permanecí allí hasta el veintidos del mismo mes de Julio, por haberme repetido unas tercianas que habia tenido, y este dia llegué á *Vicenza*, distante diez y ocho millas; el veintitres á *Verona*, que dista treinta y dos, y allí estuve hasta el veintiocho

(1) *Il consiglio di Pregadi.*

que salí para *Mántua*, que dista veinte millas; el dia veintinueve llegué á *Viadana*, que son veinticinco millas, y el treinta á *Parma*, distante del último punto quince.

2.º Me detuve en *Parma* hasta el dos de Octubre, por la gran peste que reinaba en todo el estado de Milan, en Génova y en el Genovesado, y tambien en Placencia y en otros muchos lugares. En este tiempo el Magnífico Micer Lorenzo, mi compañero, enfermó de tal suerte que tuve que partir solo, por haberlo mandado así por sus cartas la Ilustrísima Señoría, y no habiendo medio de embarcarse en Génova, por la peste que aumentaba cada dia, me fué forzoso encaminarme á *Ligorno* para intentar desde allí mi viaje á España.

3.º Salí de *Parma* el dos de Octubre y llegué á *Sala* del Conde Jerónimo de Sala, que dista ocho millas; el dia tres llegué á *Fornovo*, que dista otras ocho millas; mas por el camino que va derecho desde *Parma* á *Fornovo* no hay más que doce millas. El dia cuatro fuí de *Fornovo* á *Terranza*, luégo á *Cassio* y despues á *Barro*, que son en todo veintidos millas. En este último lugar estuve cinco ó seis dias con el Protonotario Rosso y vi allí esa especie de fuego que no se apaga con el agua sino con el viento, cosa maravillosa. El dia siete, por

mal camino, fuí á *Montelungo*, que dista seis millas, y luégo á *Pontremolo*, que hay otras seis, y á *Villafranca de Lunigiana*, que dista otras tantas; el dia ocho á la *Ulla*, seis millas; á *San Estéban*, cuatro; á *Sarzana*..... á *Lavanzo*..... á *Masa*, que hay del último cuatro millas; el dia nueve á *Piedrasanta*, seis millas, y de aquí á *Luca*, que hay diez y seis. En *Luca* estuvimos hasta el dia trece, en que fuimos á *Pisa*, que dista diez millas, y el catorce á *Ligorno*, volviendo á *Pisa*, que son entre ida y vuelta treinta millas.

4.º En *Pisa* (no encontrando en *Ligorno* buen pasaje para España y siendo poderosa la armada de Francia en el mar, mandada por Andrés Doria que habia hecho prisionero á Don Hugo de Moncada, y habiendo ocurrido despues la retirada del Duque de Borbon y del ejército español de Marsella y la audaz venida del Rey de Francia á Italia) contemporicé (1) hasta que ocurrió la batalla de Pavía, en que

(1) De intento dejó este verbo *contemporizar*, que aunque ménos castizo y propio que aguardar ó hacer tiempo, expresa muy bien el propósito de Navajero y de los Venecianos, quienes hubieran roto desde luégo abiertamente con el emperador Carlos V, si la fortuna hubiera sido contraria á sus armas en Pavía; fuéles favorable, y entónces se apresuraron á enviar sus embajadores, más con la mira de ganar tiempo que con verdadero deseo de paz, como luégo demostraron los sucesos.

fué casi del todo destruido el nombre frances con la prision del mismo Rey y con la muerte y cautividad de toda la nobleza de Francia. Tuve entónces carta de la Ilustrísima Señoría en que me mandaba que fuese á Génova, donde encontraria á mi compañero el Magnífico Micer Lorenzo, que miéntras tanto habia sanado del todo en Parma y le habia sido mandado que pasase á Génova para que juntos fuésemos á España; por tanto, salí de Pisa el quince de Marzo de mil quinientos veinticinco.

5.º Aquel dia fuí á *Luca*, que dista diez millas; el diez y seis á *Mazzagrossa*, que dista ocho; á *Piedrasanta*, otras ocho, y á *Massa*, seis. Sobre *Piedrasanta* hay un lugar que era *Fannun Feroniæ*. El diez y siete salí para *Sarzana*, que son diez millas, y de allí fuí á *Larice*, que dista tres; aquí tomamos un laud y fuimos por mar á *Porto Venere*, que dista cinco millas. Primero están las cinco tierras, que son: *Romanzalo*, *Manerola*, *Corneja*, *Vernaza* y *Monteroso*; sigue *Levante*, luégo *Moneggia* y despues *Sestri*, en el Golfo; todo el camino desde *Porto Venere* á *Sestri* por *Levante* son treinta millas. Estuve hasta el dia veinte en *Sestri*, donde hallé al Magnífico Micer Lorenzo, llegado de *Parma*, y que allí me esperaba. El dia veinte partimos juntos, mandando los

equipajes por mar y yendo nosotros por tierra y por muy mal camino á *Chiuri*, que hay seis millas y otras tantas á *Rapallo*; el dia veintiuno, desde *Rapallo*, por camino muy áspero pero muy poblado, y en las cercanías de Génova lleno de hermosos palacios, llegamos á esta última ciudad, que dista de *Rapallo* diez y ocho millas.

6.º En Génova, miéntras se aprestaba el navío en que habíamos de embarcarnos, estuvimos en *Cariñano* en casa de Micer Sebastian Sauli hasta el seis de Abril; este dia fuimos en una barca del Golfo al navío que estaba en alta mar; se llamaba la *Justiniana*, era aquel su primer viaje y tenía de cabida de quince á diez y seis mil cántaras (1), y le dimos porque nos llevase hasta Barcelona cuatrocientos ducados de oro. Desde el dia seis al doce navegamos muy despacio, porque el tiempo no era bueno, hasta las *Islas de Eres* (2); este dia saltó el viento al Norte, y el trece reinó tan terrible Sudeste (3) y hubo tal tiempo, que no habia marinero, por práctico que fuese, que no se tuviese por perdido y que no se

(1) Arrobas: segun el actual sistema de arqueo de buques, éste sería de unas doscientas toneladas.

(2) Las Islas Yeres, cerca de Marsella.

(3) Libechio llama á este viento Navajero.

confesase. Todo aquel dia corrimos el temporal viento en popa con grandísimo trabajo, y al fin, despues de muchos peligros, por la virtud de algunos buenos pasajeros, llegamos á las veintitres horas á *Calvi*, en *Córcega*, donde tomamos puerto, no sin gran riesgo, por las falsas señales que nos hicieron desde tierra algunos hombres que casi nos lo impedian (1).

7.º En *Calvi* tuvimos la Pascua, y todos confesamos y comulgamos, estando allí hasta el dia veinte, que fué juéves despues de la Pascua, y aquel dia y parte del siguiente tuvimos calma y permanecimos sobre *Isola*, á diez ó doce millas de *Calvi*, no sin gran miedo á las *fustas* de los moros, de las que se habian visto aquellos dias doce juntas. El veintiuno saltó el viento á Levante y el veinticuatro llegamos á vista de *Palamós*, puerto de *Cataluña*, donde determinamos desembarcar, porque la mar anunciaba Sudeste, que nos hubiera impedido llegar á *Barcelona*, y temiendo un nuevo siniestro fuimos á comer á *Palamós* el susodicho veinticuatro, víspera de *San Márcos*.

8.º Llegados á España, descansamos en *Palamós* para reponernos algun tanto de la fati-

(1) Estos hombres hacian naufragar los buques para robarlos luégo.

ga del mar, y el dia veintiocho enviamos nuestros equipajes embarcados á Barcelona, y nosotros fuimos por tierra por el valle de *Aran*, dejando á mano derecha el castillo de *Aran*, á la *Costesa*, que está tres leguas de *Palamós*. Las leguas de España son desiguales (1), unas son muy largas, otras medianas y otras cortas; las de *Cataluña* son larguísimas, y á mi parecer cada una tiene cinco millas cumplidas, y por haber tres leguas de *Palamós* á *Costesa*, pondré quince millas. El dia veintinueve pasamos á *Vedreras*, que hay una legua, ó cinco millas; á *Massanet* otro tanto, y otro tanto á *Hostalrich*. Antes de llegar á *Hostalrich* se pasa un rio llamado *Ruidarenys*; más allá de *Hostalrich*, bajo el castillo, pasa otro llamado la *Tordera*, que entra en el mar cerca de *Blanes*, á que los antiguos llamaron *Blanda*; de *Hostalrich* á *San Celoni* hay dos leguas, ó diez millas. El dia treinta, saliendo de *San Celoni*, pasamos la *Tordera* por un puente y llegamos á la *Roca*, que hay tres leguas (15 millas). El primero de Mayo fuimos

(1) Sabido es que la legua castellana tiene 6.666 varas; pero ó no están medidas con exactitud, ó se desprecian las fracciones para señalar las distancias de pueblos á pueblos, y de aquí resulta lo que hace notar Navajero.

á *Moncada*, que hay dos leguas (10 millas), y de allí á *Barcelona*, que hay otras dos.

9.º *Barcelona* es hermosísima ciudad y muy bien situada; tiene muchos jardines con mirtos, naranjos y limoneros; las casas son buenas y cómodas, construidas de piedra y no con tierra como en lo demas de *Cataluña*; está en la orilla del mar, pero no tiene puerto. Hay un arsenal, donde solian estar gran número de naves, pero ahora no hay ninguna; no es muy abundante de pan y de vino, pero sí de toda clase de frutas, y el motivo de esto es la escasez de gente, lo que atribuyen á la guerra que tuvieron con el rey D. Juan, por causa de su hijo D. Carlos (1). Por otra parte, toda esta tierra de *Cataluña* es más propia y abundante de árboles, como pinos y otras especies selváticas, que adecuada á la siembra de trigo. En *Barcelona* hay un *Banco* parecido á los *Montes* de *Venecia*, en el cual hay grandísima suma de dinero. Los catalanes están sujetos á la Corona de España; pero ellos gobiernan su tierra por medio de tres *Cónsules* y del *Consejo*, que tienen tantos privilegios, que es muy poco lo que el Rey puede man-

(1) Este fué el célebre é infortunado Príncipe de *Viana*; sobre esta guerra véase á *Zurita*, á *Feliu* y á *Frances Boscá*, que se ha confundido con el poeta *Boscan*.

darles; y muchos de los privilegios y costumbres que tienen son en verdad poco justos, como el que consiste en que el que traiga bastimentos á la ciudad puede andar libre en ella aunque haya cometido homicidio, y otros muchos semejantes, los cuales demuestran que abusan (abutuntur) (1) de la libertad que tienen, y mejor se debe llamar licencia que libertad. Hacen pagar grandísimos derechos por todos los géneros y cosas, sin excepcion de personas, ya sean Embajadores, ya particulares, y hasta al mismo Emperador. A las naves que surgen en su playa, aunque no descarguen en ella, las hacen pagar por todo lo que llevan, y cuando viene la córte cobran por los aposentamientos cantidades fuera de toda razon, y en todo obran de tal suerte, cuando se celebran Córtes, que se queda aquí el dinero que otorgan al Emperador (2). Hay en

(1) Esta palabra está en latin en el original sin traducirla. Debe fijarse la atencion en este juicio de Navajero, ahora que las aspiraciones á la independencian han renacido en Barcelona con ocasion del disolvente federalismo, dictado allí, como en todas partes, por un espíritu que no es en verdad el de la justicia.

(2) Ahora tambien quieren los catalanes que, no obstante la forma federativa, rijan en todas partes aranceles de Aduanas que graven con fuertes derechos los productos similares á los que ellos fabrican.

Barcelona buenas iglesias y algunos conventos de monjas no observantes, y entre ellos el de las Junqueras es hermoso y venerable; las señoras de este monasterio son damas de la orden de Santiago; llevan la espada por venera, como los caballeros, y se pueden casar. Cerca de Barcelona hay un monte ó promontorio sobre el mar, que llaman *Monjuich*, que es, segun algunos, el que Pomponio llama *Mons Jovis*.

10. En *Cardona*, en Cataluña, se saca sal de un monte, y se halla no sólo blanca como en las demas partes, sino amarilla, roja y azul y de todos colores, lo cual es ciertamente cosa rara. Estuvimos en Barcelona hasta el dia doce de Mayo para procurarnos caballerías y lo demas que necesitábamos, y dicho dia fuimos á *Molins de Rey*, que hay dos leguas (10 millas), y á *San Andres de la Barca* (del palomar), que hay otra legua (5 millas). En San Andres se pasa en una barca el rio *Llobregat*, que los antiguos llamaron *Rubricatus*, y quizá la causa de este nombre fué el que el agua del rio es muy roja, porque atraviesa tierras encarnadas y arrastra sus arenas que dan al agua ese color. Desde San Andres á *Martorell* hay una legua (5 millas). El dia trece, saliendo de Martorell, pasamos por un puente el rio *Noya*, que allí junto entra en el *Llobregat*; á

*Mascheffa*, dos leguas (10 millas); á *Pobla* (1) otras dos (10 millas); á *Igualada*, otra legua (5 millas). En el camino se pasa el Noya dos ó tres veces y se deja algunas leguas á mano izquierda *Montserrat*, donde está el famoso y devotísimo monasterio de Nuestra Señora de *Monserrat*, situado en la cumbre de un monte, el cual por estar cortado como por una *sierra*, creo que se llama *Monserrat* (2).

11. Vimos que en *Igualada* se hace malvasía moscatel, pero no muy bueno ni saludable. El día catorce fuimos á *Forbas*, una legua (5 millas); á *Santa María del Camino*, otra (5 millas); á *Murciano*, pasando por *Porcarissa*, una legua (5 millas); á *Cervera* (3), una legua (5 millas). El día quince fuimos de *Cervera* á *Tarega*, que hay una legua larguísima; tanto, que á mi parecer, es más de ocho millas, por lo cual hay en España un proverbio que dice: «De *Tarega* á *Cervera*, una legua entera; y si fuese mojada, cuéntala por jornada»; á *Belopozo*, dos leguas largas (12 mi-

(1) *Pobla* de *Caramunt*, provincia de *Barcelona*, de la que dista 8 leguas; es part. jud. de *Igualada*.

(2) Como se sabe, es muy famoso este monasterio; corresponde á la provincia de *Barcelona*, part. jud. de *Igualada*, de la que dista 3 leguas.

(3) *Cervera*, cabeza de partido judicial, provincia de *Lérida*, de la que dista 8 leguas.

llas); á *Mogliarrusa* dos leguas (10 millas). El día diez y seis llegamos á *Lérida*, que dista del último lugar tres leguas (18 millas).

12. Para entrar en *Lérida* se pasa el *Segre*, llamado por los antiguos *Sicoris*, por un puente de piedra. *Lérida* es la antigua *Ilerda*. Aquí se comprenden bien todas las cosas que dice César en sus Comentarios sobre el puente y sobre el lugar donde estaba su campo y el de Afranio. Vense aquí algunas ruinas y piedras antiguas. El día diez y siete fuimos á *Alcaraz*, que dista de *Lérida* una legua (6 millas); á *Fraga*, dos (12 millas). *Fraga* (1) está á la márgen del *Cinca*, que los antiguos llamaron *flumen Cinga*, el cual se pasa al salir de *Fraga* por un puente de madera; en este pueblo, cuando pasé, habia muchos moros, así como en *Lérida*: aquí acaba *Cataluña*, siendo *Fraga* el primer lugar del reino de *Aragon*.

13. El día diez y ocho fuimos á *Camplanos*, que hay tres leguas (18 millas); á *Peñalba*, una legua (5 millas), y á *Bargelaro*, otra (5 millas). El día diez y nueve á *Santa Lucía*, tres leguas (15 millas), y á *Osera* otras tres (16 millas). Yendo de *Santa Lucía* á *Osera* se va aproximando cada vez más el

(1) *Fraga* es hoy cabeza de part. jud., provincia de *Huesca*, diócesis de *Lérida*, de la que dista 4 leguas.

*Ebro*, llamado por los antiguos *Ibero*, y á lo largo del rio están, primero *La Pina* y luégo *Osera*, que cuando pasé estaba enteramente poblada de moros, salvo dos solas casas. Cerca de Santa Lucía, á pocas leguas, se sacan (segun dicen) finísimos mármoles que son como alabastro, pero no es ni alabastro ni mármol, sino *lapis specularis* (1), que abunda mucho en toda España. El dia veinte fuimos á *Villafranca* (2), una legua (4 millas); á *Fagerin*, dos leguas (8 millas); á la *Puebla*, una legua (4 millas); á *Zaragoza*, dos leguas (8 millas). Cerca de *Zaragoza* se pasa en barca el *Gállego*, no menor, á mi parecer, que el *Cinca* y el *Segre*; no hallo que hagan mencion de él los antiguos, y sí de los otros nombrados; el *Gállego* entra en el *Ebro* poco despues del punto por donde se pasa, cerca de *Zaragoza*; más adelante el *Ebro* tiene un hermoso puente de piedra para entrar en la ciudad.

14. *Zaragoza* fué llamada por los antiguos *Cesarea Augusta*, y es ciudad bellísima, situada á orilla del *Ebro*; tiene hermosas casas de ladrillo, y entre ellas una hermosa calle (3) y

(1) Yeso especular, espejo de burro ó espejuelo, sulfato de cal.

(2) *Villafranca de Ebro*, á 4 leguas de *Zaragoza*.

(3) El *Coso*.

muchas iglesias, principalmente San Pancracio (1), labrada, así como su monasterio, que es hermosísimo, por los Reyes Católicos; tiene muy exquisitas labores de yeso y es de monjes Jerónimos; también es muy hermosa la iglesia mayor y otras asimismo. Fuera de la ciudad hay un palacio que es como un castillo (2), hecho por los reyes moros, donde habita el Virey. Hay en Zaragoza muchos caballeros, y tiene esta ciudad privilegios como Barcelona, y á los que por ella pasan hacen pagar grandes derechos sin razon alguna, apreciando á su arbitrio las ropas, y cobran por el dinero y hasta por los anillos y alhajas; las mujeres son hermosas. La tierra junto al rio es fértil, hermosa y llena de árboles, pero lo demas es estéril, inculto y desierto; en la ciudad, sin embargo, hay abundancia de comestibles, por lo que se dice: «Barcelona la rica; Zaragoza la harta; Valencia la hermosa» (3); las frutas son notables, especialmente las be-

(1) A pesar de estar claro este nombre en el original, indudablemente se refiere á Santa Engracia, sobre cuyo convento puede verse especialmente el cap. 32 del tratado II de la *Fundacion..... y excelencias de la imperial ciudad de Zaragoza*, por el P. Fr. Diego Murillo, y el viaje de Ponz, en que se habla de las modificaciones hechas en este convento.

(2) La Aljafería.

(3) Esto está en el original en castellano.

llozas (1). En Zaragoza estuve hasta el veintiocho de Mayo.

15. El día veintiocho, dejando el camino ordinario que va á *Ariza* y tomando á la derecha, fuimos á *Epila*, castillo del Conde de Aranda; desde que salimos de Zaragoza fuimos siempre por tierra muy desierta en que no se encuentra alojamiento ni árbol ninguno, pero está todo lleno de romero y de salvia, por ser la tierra muy árida. De Zaragoza á *Epila* hay siete leguas (28 millas): *Epila* es buen pueblo, con fuertes murallas, muy poblado y hay algunas mujeres hermosas. El veintinueve fuimos á *Xarque* (2), que dista siete leguas (28 millas). Saliendo de *Epila* pasamos el río *Jalon* por un puente de piedra; el río conserva su antiguo nombre con poca mudanza, pues *Martial* le llama *Salon*; aunque no es grande, fertiliza una parte del reino de Aragón, que se riega con sus aguas, por lo que se dice: «El río Jalon nace en Castilla y riega á Aragón» (3); el Jalon entra en el Ebro cinco leguas más allá de *Epila*. Después pasamos un riachuelo llamado *Isuela*, y cerca

(1) *Ghiande* No sé que nunca hayan sido notables las bellotas de Aragón como lo son sus demas frutas.

(2) *Jarque*, provincia de Zaragoza, partido judicial de Calatayud.

(3) Está en castellano en el original, aunque algo alterado.

de Xarque, el rio Aranda. Aranda entra en el Jalon, y éste en el Ebro. Todos los pozos de Epila tienen el agua salobre, cosa muy comun en España. Cerca de Epila la tierra cria una lana salada y blanca, con la que se hace el nitro (1). Las siete leguas que hay de Epila á Xarque son tambien de país muy estéril y árido, en que no se encuentra posada ni alojamiento alguno, pero cerca de Xarque la ribera del Aranda es hermosa, bien cultivada y poblada de frondosos árboles, y léjos de la ciudad, en la cima de una montaña, hay un santuario de la Virgen que se llama.....

16. El dia treinta salimos de Xarque, y pasando dos veces el Aranda llegamos al lugar de este nombre, por tierra fértil y bien cultivada, y lo es porque el país no es tan seco, pues tiene manantiales que bajan por un lado y otro de aquellos collados, y esto hace que se vean muchos y buenos árboles. De Xarque á Aranda hay dos leguas (8 millas); el valle de Aranda es verde y fresco, y el lugar estaba todavía poblado de moros; de aquí á Cirza hay otras dos leguas (8 millas); éste es el primer lugar, ó como suele decirse, el Puerto del Reino de Castilla donde se toma razon de

(1) Esta lana es lo que llamamos salitre, que purificado es el nitro ó sea nitrato potásico de los modernos químicos.

todos los caballos que por él pasan y se paga no sé cuanto. El treinta y uno fuimos á *Tor de Sales*, á *Portillo*, á *Villaseca* y á *Gomara*; todo este camino son tres leguas (12 millas). A cuatro leguas á la derecha de *Gomara* está *Soria*, junto á la cual se ven todavía las ruinas de *Numancia*, á orillas del *Duero*. El dia primero de Junio fuimos á *Tejada*, á *Castel de Tierra* y á *Moron* (1), que en todo son cuatro leguas (20 millas). En *Moron* estuvimos un dia para secar mi ropa que se habia mojado. El dia tres fuimos á *Sanchillo*, una legua (3 millas); á *Montalbillo*, una legua (3 millas); á *Barahona* (2), dos leguas (8 millas); á *Paredes*, una legua (4 millas); á *Tor de Rábanos* y despues á *Riofrío*, tres leguas (10 millas). A tres leguas á la izquierda de *Riofrío* está *Sigüenza*, que quizá sea el *Seguedenses* de los antiguos. El dia cuatro fuimos á *Regollosa*, una legua (4 millas); á *Sireuque*, dos leguas (8 millas); á *Xadraque*, una legua (4 millas). Antes de llegar á *Xadraque* se pasa el *Henares*, y de *Xadraque* se va á *Padilla* (3), que está á dos

(1) *Moron* y *Señuela*: part. jud. de *Almazan*, provincia de *Soria*, de la que dista 7 leguas.

(2) Pertenece hoy á la provincia de *Soria*, de la que dista 12 leguas, part. jud. de *Medinaceli*.

(3) *Padilla* de *Hita*, provincia de *Guadalajara*; dista de ella 5 leguas.

leguas (8 millas), y despues á *Ita*, una legua (4 millas). El dia cinco fuimos á *Guadalajara*, que está á cuatro leguas (16 millas).

17. *Guadalajara* es muy buen pueblo y tiene hermosas casas, entre las cuales hay un palacio que fué del Cardenal Mendoza, Arzobispo de Toledo, y otro del Duque del Infantado, que es el más bello de España (1). Aquí residen muchos caballeros y personas de cuenta y el Duque del Infantado, que aún cuando la ciudad y la tierra es del Rey, puede considerarse como señor del lugar. Este Duque tiene grandísimos gastos, y si bien sus rentas montan á cincuenta mil ducados, no cubren aquéllos; tiene una hueste de doscientos peones y muchos hombres de armas, y una capilla de excelentes músicos, mostrando en todo ser muy liberal. El dia seis, saliendo de *Guadalajara*, pasamos el Henáres por un hermoso puente de piedra con una torre en medio, y llegamos á *Alcalá* (2), que dista cuatro leguas (16 millas).

(1) Sabido es que este palacio perteneció primero á don Iñigo Lopez de Mendoza, Marqués de Santillana, Conde del Real de Manzanáres, poeta de gran erudicion y exquisito gusto, como lo prueba ademas de este palacio la coleccion de sus códices; una parte de ella se conserva aún en la Biblioteca de Osuna, y sería un gran dolor que en la disolucion que amenaza á esta casa se perdiesen esta y otras preciosidades artísticas y literarias.

(2) *Alcalá de Henáres*, hoy cabeza de part. jud., provincia de Madrid, del que dista 6 leguas.

18. En Alcalá hay Universidad fundada por Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo y cardenal, que embelleció mucho este lugar, estableciendo las cátedras en las que se leen las asignaturas en latin, y no como en el resto de España, en cuyas Universidades se explica en castellano. Tambien fundó una biblioteca llena de muchos libros latinos, griegos y hebreos; labró una iglesia junto á las aulas que son muy hermosas, dejando rentas suficientes, así para la iglesia como para pagar á los catedráticos. Tambien fundó un convento de monjas donde ademas se crian doncellas que pueden casarse á su tiempo si no quieren profesar, como hizo tambien en Toledo, y para la subsistencia y dotes dejó abundantes rentas, de suerte que para todas estas fundaciones de Alcalá dejó más de quince mil ducados de renta. Ademas de esto, construyó la iglesia Colegiata y junto á ella un palacio para él, poniendo toda esta tierra en mejor estado y mucho más bella que ántes estaba. El día siete fuimos á Madrid, que dista seis leguas (24 millas); en medio del camino pasamos por un puente de piedra un rio llamado el *Jarama*.

19. Madrid es buen pueblo y bien situado, donde residen muchos caballeros y nobles, tantos, en proporcion, como en cualquiera otro

lugar de España. El dia ocho, á poco de salir de Madrid, pasamos por un puente de piedra el rio *Guadarrama*, y llegamos á *Illescas* (1), que es buen lugar distante de Madrid seis leguas (24 millas). El dia nueve fuimos á *Olías* (2), que hay cuatro leguas; aquí aguardamos dos dias para que nos buscasen posada en Toledo, donde entramos el once y donde se hallaba el *César* con la córte. *Olías* está á dos leguas de Toledo. Mandó el César para recibirnos al Almirante de las Indias, hijo de Colon, y al Obispo de Avenza, ademas de los cuales salieron la mayor parte de los embajadores de Italia (3).

20. La ciudad de Toledo (4) está situada en un monte áspero rodeado casi por tres partes por el rio Tajo; por donde el rio no pasa la ciudad es fuerte tambien, por lo pendiente y difícil de la subida; mas junto á ella, en lo bajo, tiene una llanura que se llama la *Vega*; pasado el rio por todas partes hay riscos y montes muy ásperos, más elevados que aquel

(1) Es hoy cabeza de part. jud., provincia de Toledo.

(2) *Olías del Rey*.

(3) Sin duda entre ellos, el conde Baltasar Castillon, embajador de Clemente VII, que estaba en Toledo desde el mes de Marzo.

(4) Véase la segunda carta á Ranusio en que se amplía la descripcion de Toledo.